

Términos de Referencia

Diseño del Plan de Igualdad de Género e inclusión Social para el proyecto Comunidades Prósperas y Sostenibles (CPS)

I. ANTECEDENTES

The Nature Conservancy (TNC) es una organización líder en conservación con presencia en más de 70 países en el mundo. Nuestra misión es conservar las tierras y las aguas de las que depende la vida y desde hace más de 30 años, trabajamos en México gestionando proyectos que promueven la conservación de la naturaleza de manera compatible con el desarrollo humano y económico y con un fuerte compromiso por la diversidad.

TNC actualmente lidera un consorcio de cinco organizaciones para la ejecución del proyecto “Comunidades Prósperas y Sostenibles ” (CPS) financiado por la Agencia de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID, por sus siglas en inglés), cuyo objetivo principal es incrementar la superficie bajo sistemas productivos sostenibles y rentables con acceso a los mercados en el sureste de México (Península de Yucatán, Sierra Madre de Chiapas, Selva Lacandona y Sierra Sur en Oaxaca), contribuyendo a reducir la deforestación y las emisiones de gases de efecto invernadero, así como a mejorar los medios de vida de las y los pequeños productores.

Los cuatro objetivos del proyecto son:

- 1) Fortalecimiento del capital social y las capacidades técnicas para adoptar prácticas sostenibles de pequeños productores y productoras, así como de organizaciones agrícolas y forestales
- 2) Promoción y acceso a mercados diferenciados
- 3) Mayor acceso a servicios financieros para las y los pequeños productores, y movilización de recursos adicionales
- 4) Alineación de actividades a escala de paisaje

Como parte de los compromisos y valores de TNC, la integración de la igualdad de género, el empoderamiento femenino, el enfoque de interculturalidad, el respeto a los derechos humanos, así como la inclusión de jóvenes y otros sectores sociales vulnerables, son fundamentales para lograr los objetivos del proyecto CPS y para alinearlos con el código de conducta de TNC y la Política de Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer 2020 de USAID.

Se busca, en todas las actividades del proyecto CPS, transversalizar las perspectivas de género, interculturalidad, juventudes y de inclusión social, con el objetivo de generar una distribución equitativa de los beneficios y contribuir así al desarrollo rural sostenible, aminorando las brechas de género y desigualdad social. Para ello se desarrollará un Plan de Género e Inclusión Social que guiará las actividades del proyecto asegurando la inclusión de metodologías que garanticen la equidad de género, la participación de jóvenes, mujeres y la inclusión social de otros sectores vulnerables.

Se convoca a un equipo consultor/ o consultor(a) individual con amplia experiencia en integración de la equidad de género e inclusión social para el diseño del Plan de Igualdad de Género e Inclusión Social del proyecto “Comunidades Prósperas y Sostenibles” (CPS). El plan incluirá (al

menos, pero no de forma limitante): a) un diagnóstico de las capacidades y metodologías internas en materia de equidad de género e inclusión social; b) un análisis de género y poder relacionado con las temáticas del proyecto; c) el desarrollo de metodologías acciones y estrategias para la igualdad y la inclusión social; d) el diseño de indicadores de seguimiento y evaluación de resultados; e) así como sugerencias y recomendaciones para la transversalización de los enfoques de equidad de género, interculturalidad, juventudes e inclusión social en todas las actividades del proyecto y al interior del equipo.

II. OBJETIVOS

Objetivo General:

Diseñar el Plan de Igualdad de Género e Inclusión Social del proyecto “Comunidades Prósperas y Sostenibles” (CPS) que garantizará la integración de la equidad de género, la salvaguarda de derechos humanos de pueblos y comunidades indígenas, la incorporación de juventudes y la inclusión social en las diversas actividades de los cuatro componentes del proyecto.

Objetivos Específicos:

- a) Desarrollar un diagnóstico y evaluación de las metodologías y documentos del proyecto, así como de las capacidades internas del equipo en materia de integración de la equidad de género, enfoque de interculturalidad e inclusión social.
- b) Identificar, adaptar o diseñar herramientas metodológicas de integración de la equidad de género y la inclusión social para ser usadas por los miembros del consorcio, socios locales y productores y productoras en el proyecto basadas en las herramientas y metodologías con las que ya cuenta el proyecto ((ej. Market Accelerator Program - MAP, Train the Trainers - TtT, Redes de Innovación Territorial – RITER, MEL, entre otras))
- c) Desarrollar un análisis de género y poder que caracterice la situación social, económica y cultural de mujeres, hombres y jóvenes y que dé cuenta de las desigualdades, impactos y oportunidades en relación con el contexto del proyecto
- d) Definir las estrategias, actividades y acciones para garantizar la equidad y la inclusión social en cada uno de los componentes del proyecto.
- e) Colaborar con la Especialista de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje en el diseño y adecuación de indicadores de género e inclusión social, así como los medios de verificación que permitan el monitoreo y evaluación de las acciones desarrolladas.

Se debe considerar el Plan de Igualdad e Inclusión Social del proyecto CPS tendrá como personas usuarias a los miembros del consorcio y a los socios locales, por lo que todos los documentos, metodologías y herramientas deberán ser accesibles y con pertinencia cultural. Así mismo, el Plan deberá alinearse con la Política de Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer 2020 de USAID, con la Guía de Integración de la Equidad de Género en la Conservación de TNC y la Guía de Derechos Humanos de TNC.

III. ACTIVIDADES

Con la supervisión de TNC el equipo consultor desarrollará el Plan de Igualdad Género e Inclusión Social para lo que desarrollará las siguientes actividades (más no limitando)

IV. ACTIVIDADES

Con la supervisión de TNC el equipo consultor desarrollará el Plan de Igualdad Género e Inclusión Social para lo que desarrollará las siguientes actividades (más no limitando)

- a) Desarrollar un diagnóstico de evaluación de las metodologías del proyecto (ej. Market Accelerator Program - MAP, Train the Trainers - TtT, Redes de Innovación Territorial – RITER, Finance for Landscapes – F4L, sistema actual de Monitoreo, Evaluación y aprendizaje- MEL) y de las capacidades del equipo para determinar el nivel de integración de la equidad de género, del enfoque intercultural y de inclusión social, así como las áreas de oportunidad para la inclusión de mujeres, jóvenes y otros sectores vulnerables. (Las recomendaciones deberán verse reflejadas en el Plan de Igualdad de Género e Inclusión Social)
- b) Realizar, en gabinete y mediante entrevistas remotas, un Análisis de Género y Poder que dé cuenta de la situación social, económica y cultural de mujeres, hombres y jóvenes en los paisajes del proyecto y que caracterice las desigualdades, necesidades, impactos y oportunidades diferenciadas en relación con las temáticas que aborda el proyecto CPS.
- c) Realizar un análisis documental de las necesidades de educación financiera de mujeres y jóvenes en el contexto rural del sur, sureste de México relacionado con las actividades del proyecto.
- d) Proponer estrategias para asegurar la participación de pequeñas productoras, organizaciones de mujeres y de jóvenes en las diferentes acciones del proyecto.
- e) Definir buenas prácticas deseables entre los pequeños productores y productoras y organizaciones agrícolas y forestales que fomenten la equidad y la inclusión social; así como desarrollar adaptaciones metodológicas para incorporar a los planes estratégicos de las Redes de Innovación Territorial (RITER) las necesidades específicas de mujeres y jóvenes, así como su liderazgo y participación en la toma de decisiones.
- f) Revisar y emitir recomendaciones y sugerencias para que las metodologías de fortalecimiento de capacidades (TtT) de pequeños productores y productoras y organizaciones productivas integren la equidad de género, la pertinencia cultural y la inclusión social y que reconozcan y atiendan las necesidades diferenciadas de fortalecimiento de capacidades de mujeres y jóvenes.
- g) Adaptar o diseñar metodologías que aseguren la incorporación de la equidad de género y la inclusión social al Market Accelerator Program (MAP), a la plataforma de acceso a financiamiento (F4L) y al Programa de Pequeñas Donaciones garantizando que este genere beneficios equitativos y disminuya las brechas de género y de desigualdad social.
- h) Identificar y diseñar una propuesta de criterios sociales que los créditos deban cumplir para integrar la perspectiva de género y de inclusión social.
- i) Desarrollar indicadores cualitativos y cuantitativos para evaluar los impactos y resultados en materia de género e inclusión social.
- j) Diseñar y redactar el documento “Plan de Igualdad Género e Inclusión Social” en un formato accesible y con pertinencia cultural.
- k) Diseño y redacción de un documento de recomendaciones y buenas prácticas para la equidad de género y la inclusión social en el proyecto CPS
- l) Planificar y realizar sesiones de trabajo o talleres para socializar con los miembros del consorcio y socios locales el Plan de Igualdad Género e Inclusión Social

V. ENTREGABLES

1. Documento diagnóstico con recomendaciones sobre la integración de la equidad de género, enfoque intercultural y de inclusión social en las metodologías y actividades del proyecto.
2. Documento "Plan de Igualdad de Género e Inclusión Social". Los contenidos mínimos deberán incluir:
 - i. Análisis de género y poder
 - ii. Estrategias, actividades y acciones para la integración de la equidad de género y la inclusión social en cada componente del proyecto.
 - iii. Guía metodológica y herramientas para su aplicación
 - iv. Indicadores cuantitativos y cualitativos de seguimiento y evaluación
 - v. Recomendaciones para la integración de la equidad de género y la inclusión social en las metodologías del proyecto
3. Documento diagnóstico de las necesidades en materia de educación financiera de mujeres y jóvenes pequeños/as productores/as.
4. 4 guías metodológicas breves que detallen las estrategias de integración de la equidad de género y la inclusión social en cada componente del proyecto
5. Documento resumen con recomendaciones y buenas prácticas para la equidad de género y la inclusión social en el proyecto CPS
6. Talleres o sesiones de trabajo para la socialización del Plan de Igualdad de Género e Inclusión Social

VI. DURACIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato tiene contemplado un periodo de seis meses a partir de su formalización

VII. VALOR DEL CONTRATO Y CALENDARIO DE PAGOS

Los pagos se realizarán contra la entrega de productos a plena satisfacción de TNC, de la siguiente manera:

Pagos	Entregable	Fecha de entrega	% del total (monto)
1	Presentación de propuesta técnica y financiera, plan de trabajo detallado y sesiones de planeación	1a quincena de septiembre	15%
2	Diagnóstico de evaluación de la integración de la equidad de género y la inclusión social en las metodologías del proyecto	Octubre	25%
3	Primer borrador Plan de Género e Inclusión Social y Análisis de Género y Poder	Noviembre	20%

	Primer borrador del diagnóstico de necesidades de educación financiera de mujeres y jóvenes		
4	Documento final Plan de Género e Inclusión Social y Análisis de Género y Poder Documento final del diagnóstico de necesidades de educación financiera de mujeres y jóvenes Documento de recomendaciones y buenas prácticas para la equidad de género y la inclusión social en el proyecto CPS	Diciembre	20%
5	Sesiones de socialización del Plan de Género e Inclusión Social y recomendaciones finales 4 guías metodológicas breves que detallen las estrategias de integración de la equidad de género y la inclusión social en cada componente del proyecto	Enero	20%

Notas:

Para que se pueda proceder con los pagos acordados en el contrato, el Contratista deberá esperar la aprobación por parte de TNC derivada de la revisión del producto entregable, además, deberá entregar a TNC la factura contable correspondiente.

• Todos los productos entregados deberán de cumplir con los lineamientos establecidos por TNC. Incluidas las minutas de reuniones y breves memorias de talleres deberán de cumplir con los requisitos anteriores y deberán incluir fotos.

VIII. OTROS GASTOS

El/la contratista no está autorizado para solicitar reembolsos por gastos de viaje u otro tipo de gastos adicionales, cuyo monto no está incluido dentro de los honorarios acordados.

IX. CRITERIOS DE SELECCIÓN

El contratista deberá contar con conocimientos avanzados y/o experiencia comprobable en los siguientes temas:

	Criterio de selección	Puntaje
1	Conocimiento especializado y experiencia en la elaboración y ejecución de estrategias de transversalización de la perspectiva de género, enfoque de juventudes e inclusión social	30

2	Experiencia de trabajo previa en contextos rurales/interculturales y con pequeños y pequeñas productoras y organizaciones agrícolas y forestales, así como de inclusión a jóvenes y mujeres.	20
4	Experiencia en el sector ambiental/social/comunitario y de cooperación internacional.	20
5	Conocimiento especializado y/o experiencia previa en iniciativas de promoción y acceso a mercados y a servicios financieros de pequeños y pequeñas productoras	10
6	Propuesta creativa y de estrategia que se ajuste a los objetivos del proyecto.	10
7	Presupuesto competitivo	10

X. CONVOCATORIA DE PARTICIPANTES

Las organizaciones o consultores/as interesadas deberán enviar una propuesta metodológica, propuesta económica, plan de trabajo con cronograma, presentación del equipo (CVs individuales y organizacional), muestras de trabajos previos similares y 3 referencias al correo laura.castillo@tnc.org a más tardar el 26 de agosto 2022.